

ACTA ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA DIA 7 DE MARZO DE 2016

En la ciudad de Valencia, el día 7 de marzo de 2016, reunidos a las 10 horas en el CdT de Valencia, 36 miembros de la Asociación en asamblea general extraordinaria, que contando las delegaciones de voto de los no asistentes, de las que son portadores, totalizan el número de 89 asociados.

De ellos, presiden en la mesa: Jordi Linares, Isaac López, Alicia Puig, Pilar Benito y Antonio Rojo:

Siendo las 10,00 horas da comienzo la asamblea con asistencia de los siguientes miembros:

SERGIO REBEL
EMILIO CANO CAZAÑA (+3)
MICHAL MARCZYK
LLEDO CHELOS
KONSTANTIN STANISHEVSKI
JOSE MIGUEL
PATRICIA CORELL DOMÉNECH
TANYA VASHKEVYCH
TERE PEREZ MARTÍNEZ (+1)
MARIA (+1)
LUIS FELIPE BAUTISTA TRIGUEROS (+2)
FABIOLA ABDALLAH (+1)
GUIDO BONI
EVA CRESPO ARCE
JOSEP RAMÓN ALBEROLA ALARCÓN (+2)
OFELIA JUAN-SENABRE MONTEAGUDO (+2)
ROSA LATIN GUERRERO
GENEVIÈVE NIETO ROMEYER
SILVIA
MARGARITA ALCALÁ - SANTAELLA CASANOVA (+4)
STEFANELLI FRANCESCO (+2)
INES MARTÍ GIL
ALLA ARDABATSKA SHYBÁNOVA (+1)
MARINA BRIL SABVINA
OXANA GORBENKO RYKOVA
ALICIA LAPS IASHCHUK
ESTHER VAYÁ VADILLO (+2)
AHMED ABDEL MAKSOUUD ATTIA ELHAGRI
ALESSANDRO GIRARDI
ALICIA PUIG SILVESTRE (+ 5)
ISAAC LÓPEZ JEREZ (+ 9)
JORDI LINARES DOMINGUEZ (+15)
ANTONIO ROJO GARBAYO
PILAR BENITO ROSADO (+3)
LIDÓN CHELÓS ESCRIG
CRISTINA ZARZO MARTÍNEZ

Representaciones de miembros en la asamblea

- POR EMILIO CANO CAZAÑA (+3)
 - MARC DOBELAIRE
 - KIRSTI MYLLYMÄKI
 - MARÍA DEL MAR HERNÁNDEZ CAMPILLO
- TERESA PEREZ MARTÍNEZ (+1)
 - AMALIA LOPEZ
- MARÍA (+1)
 - TERESA BLASCO MARTÍNEZ
- LUIS FELIPE BAUTISTA TRIGUEROS (+2)
 - VICENTE DANIEL SAMPEDRO ALONSO
 - ANNICK VER EECHE
- FABIOLA ABDALLAH (+1)
 - ISABEL MORALES BORDES
- JOSEP RAMÓN ALBEROLA ALARCÓN (+2)
 - SANTOS TRUEBA GARRIDO
 - PEDRO GARCÍA GARCÍA
- OFELIA JUAN-SENABRE MONTEAGUDO (+2)
 - JOSÉ VICENTE NICLÓS ALBARRACÍN
 - SAGRARIO GÓMEZ SÁNCHEZ
- MARGARITA ALCALÁ – SANTAELLA CASANOVA (+4)
 - ELENA PLANA DOLS
 - LUIS TORRES PARRILLA
 - MARCOS BUIGUES METOLA
- STEFANELLI FRANCESCO (+2)
 - SUZIE AÑÓN Y GARCÍA,
 - JAVIER CUENCA CORTÉS
 -
- ALLA ARDABATSKA SHYBÁNOVA (+1)
 - YOLANDA FERRI LÓPEZ
- ESTHER VAYÁ VADILLO (+2)
 - ISABEL RIBELLES LLOPIS
 - PEPA LANUZA
- ALICIA PUIG SILVESTRE (+ 5)
 - MATEO FERRI ANDRÉS ,
 - INMACULADA GIMENO,
 - NURIA MIRO PADILLA,
 - GUILLEM MONTFERRER
 - ADOLFO AGUILÁ SALES
- ISAAC LÓPEZ JEREZ (+ 9)
 - ELENA ALCALÁ GIMENO,
 - CATALINA BENITO MULET
 - VALERIA VALDEBENITO ESPARZA
 - AMPARO MORATÓ SERRA
 - ELVIRA MOCHOLÍ MARTÍNEZ
 - SERGIO DIAGO LÓPEZ,
 - JUAN MANUEL GANDÍA SANMARTÍN
 - ADELA CANO
 - ANABEL ARCO SOLA,
- JORDI LINARES DOMINGUEZ (+15)
 - ANA LINARES DOMINGUEZ
 - NACHO GARCÍA PARDO
 - CARLA CARRIÓN PALANCA
 - GABRIEL VERDÚ PALACIOS
 - ANTONIO DAVID FRUTOS FERNÁNDEZ
 - ANA MARÍA GALERA LÓPEZ
 - JOHN JOSEPH VÉLEZ
 - OKSANA HUDYMA
 - MARÍA EULALIA JIMÉNEZ NOGUERA
 - FELIPE LOZANO NAVARRO
 - ANTONIO VICENT PÉREZ SANCHO
 - MIQUEL ÀNGEL MINGUET CUARTERO
 - ONOFRE JOSEP SANMARTÍN MORENO
 - ALISA PASTUSHENKO OSMÍNINA
 - MARÍA JOSÉ PUCHADES MARCH
- PILAR BENITO ROSADO (+3)
 - ÀNGELA MARÍ SOLER
 - DOLORES FERNÁNDEZ FLORES
 - MARIE FRANCE LOGEAY

Con el siguiente orden del día:

1. Dación de cuentas y fechas pagos:

- Manifiestan Jordi Linares e Isaac López que el saldo inicial de la Asociación asciende a 5.293,75 €, aunque son pocos los asociados que han abonado la cuota anual de 100 € al darse de alta en la web de la Asociación: www.guiasoficialescv.com, por lo que se espera que crezca de inmediato al tiempo que se van abonando. Se da un plazo a los asociados para abonar la cuota antes del 31 de marzo. La del año próximo deberá abonarse antes del 28 de febrero, ya que se renueva por años naturales.

Se somete a votación esta decisión de fijar dicha fecha como tope de pago, que es aprobada con 82 votos a favor y solo 6 en contra.

Con la cuota se cubre la aportación a CEFAPIT y el coste de un carnet de uso internacional, que la Asociación va a elaborar e imprimir para cada asociado.

Añade Jordi Linares, que en servicios por Europa es muy importante contar con una Póliza de Responsabilidad Civil para cubrir riesgos de los que se puede hacer responsable al guía.

2. Funcionamiento de la Asociación. Comisiones de trabajo. Servicios que ofrece la Asociación:

En primer lugar, manifiesta Isaac López, que deberemos establecer una periodicidad de reuniones, tanto a nivel provincial, como regional, con lógica para hacerlas operativas, aunque no se determina la periodicidad.

Por lo que se refiere a las distintas Comisiones de trabajo, sugiere las siguientes: Formación Continua, Control, Visibilidad y Marketing e Intrusismo.

- Formación Continua: Creación de cursos, con precios diferenciados para asociados y no asociados que asistan.

- Control y Auditoría Interna: Tanto de la gestión de la administrativa de la Asociación (Anabel Arco), como de todos los directivos provinciales y regionales que nos representen, así como de las Comisiones de trabajo que se formen.

- Visibilidad y Marketing: Relaciones con los medios, premios, celebraciones y eventos, cenas de gala, etc.

- Intrusismo: Defender nuestros intereses evitando el pirateo.

Ya parece ponerse de manifiesto en el trato con los funcionarios y Autoridades Sectoriales, que se nos respeta más, desde que estamos integrados en una sola Asociación Autonómica.

Intervenciones de los asistentes:

-Emilio Cano: Debería haber al menos dos comisiones de trabajo por provincia, en vez de haber solo comisiones en Valencia.

-Mijal Marzik: Establecer criterios de reparto de funciones.

-Marga Alcalá: Las comisiones deberán tener objetivos medibles. Funcionando bajo control y verificando su funcionamiento adecuado.

Alessandro Girardi: Sugiere la existencia de responsable de relaciones institucionales (ayuntamiento, generalitat) y también de relaciones comerciales con operadores: comercios, restaurantes, etc.

Jordi Linares e Isaac López, sugieren que se formulen propuestas en la web, en el plazo de un mes, para aportar ideas, para determinarlas y luego cubrirlas con responsables que las lleven adelante.

Se acuerda finalmente que el plazo para aportar ideas y proponer equipos de trabajo e las Comisiones, se extienda hasta el 31 de marzo.

Por lo referente a los Servicios que ofrece la Asociación, se informa que la Asociación actualmente retribuye a Anabel Arco con 600€/mes, que realizará labores de secretariado de presidencia, pero también de difusión de servicios que entren en la Asociación para ser atendidos por los asociados con criterios justos de reparto.

También Amparo Morató recibe 50€/mes para realizar labores de Community Manager en redes sociales.

Cada asociado debe informar a Anabel de las provincias e idiomas en los que desea trabajar, para que elabore las listas rotativas según las cuales se repartirán las demandas que vayan entrando.

Anabel informará por orden de lista de idiomas y zona de trabajo.

Se sugiere de dentro de cada listado (idioma-zona de trabajo) se rija por orden alfabético de apellidos

Ofelia pregunta, qué pasa si te ofrecen un servicio y no lo puedes hacer, o no lo aceptas.

Jordi Linares añade, que dentro de la web hay un link, por el cual cada demandante puede entrar y escoger aquel o aquella guía que le parezca mejor, según provincia e idioma.

Ahmed, sugiere promocional la web para distintos mercados en distintos idiomas.

Konstantin, sugiere que se fije un plazo temporal de respuesta por el guía para contestar si puede o no atender el servicio propuesto, según lista.

Alessandro propone avisar disponibilidad por plazos temporales, del tipo de Guidango.

Parece razonable que cada guía deba responder antes del término del día en que reciba la propuesta, y seguidamente se somete a votación, si en el caso de que un guía renuncie a prestar un servicio propuesto si le pasa o no el turno en orden de lista.

El resultado de la votación es de 56 a favor del sí, frente a 24 a favor del no, y 8 abstenciones.

Luego, se pasará el turno tanto si haces el servicio, como si no puedes hacerlo.

A continuación se establecen informalmente criterios de protección en cuanto a tarifas mínimas orientativas, si bien no se establecen las mismas, para no infringir legislación que vulnera posibles acuerdos colectivos. Los precios de los asociados, seguirán siendo libres a nivel individual.

3. Fechas y candidaturas para la elección de nuevos órganos directivos:

Inicialmente ha de ser elegido un Vicepresidente por cada provincia, el cual elegirá después a un máximo de dos vocales provinciales.

A nivel regional habrá que cubrir los puestos de Presidente, Secretario y Tesorero, que serán elegidos en Asamblea General de la Asociación.

Se propone que las personas interesadas en cubrir dichas plazas, lo hagan ofreciéndose hasta el 31 de marzo al correo de Anabel Arco: info@guiasoficialescv.com

4. Código Deontológico y filtro de nuevos asociados:

No se aportan propuestas por no haber sido aun elaboradas, pero se acuerda que se haga a posteriori, por alguna de las comisiones que se formen, posiblemente la de Control y Auditoría Interna.

5. Página web. Redes Sociales. Uso de las mismas

Jordi Linares, hace una demostración práctica desde su PC a la pantalla que preside la sala, para que los asociados presentes vean la simplicidad de su operatividad así como del Manual de Asociado.

Jorge Linares se muestra dispuesto a ayudar a compañeros a darse de alta en la web como lo ha venido haciendo hasta ahora sin ningún problema.

Isaac se refiere también a las altas en el chat en WhatsApp del Grupo de Asociados, si bien varios asistentes sugieren que no se traten en el mismo ni asuntos de único interés personal, ni aquellos que tengan carácter agresivo sobre asuntos que únicamente pueden ser resueltos por la propia Asamblea General.

6. Propuestas, Reuniones y Gestión con entidades (Colegio Arte Mayor de la Seda, IVAM. Fondos Sociales, I Foro Enoturismo, Concejalía de Cultura, Concejalía de Movilidad).

El Real Colegio del Arte Mayor de la Seda, organizará cursillos de formación antes de abrir de nuevo sus instalaciones.

El IVAM organizará visitas guiadas antes del inicio de cada exposición.

El I Foro de Enoturismo se celebró en Requena la pasada semana organizado por Juan Castro, que propone el pago de una cuota para aquellos guías que deseen desarrollar allí sus actividades profesionales.

Se habla después por Isaac y Jordi del grado de atención por parte de las Consellerías de Cultura y Movilidad, para temas que nos afectan o puedan afectarnos.

Finalmente, Isaac López, propone el ofrecimiento de visitas guiadas en castellano o en inglés a ser prestadas por aquellos de los guías que estén interesados, los sábados y domingos, de 2 horas de duración, iniciándose en la puerta de la plaza del Mercado de la Lonja, por el precio de 12 € por persona, (votado mayoritariamente por los presentes), siendo gratuita para menores 12 años.

En ese tiempo, se visitaría la Lonja interiormente, con ticket a cargo del guía si es sábado, el Mercado Central interiormente (si es sábado), la Catedral exteriormente, la plaza de la Virgen con entrada a la Basílica y las Torres de Serrano, donde finalizaría el recorrido por el centro Histórico.

Los horarios podrían ser:

Sábados y Domingos:

De 10,30 a 12,30 Inglés y de 11,30 a 13,30 Castellano.

Guías deberán llevar talonario de recibos para entregar a los clientes, tras sus servicios.

Si el tema tuviera éxito luego podría llevarse al resto de los días de la semana, e incluso a otros idiomas que se demandaran.

A comenzar tan pronto haya un colectivo de guías interesados, posiblemente después de las fiestas de Pascua.

Marga Alcalá sugiere que dichos guías lleven un loly-pop, raqueta o paraguas identificativo con el logo de la Asociación, como modo de divulgación de la misma.

Interesados dirigirse a Anabel Arco, para hacerles conocedores de su disposición e interés.

Se da por concluida la Asamblea General Extraordinaria y se levanta la sesión a las 13 horas.

Valencia 7 de marzo de 2016